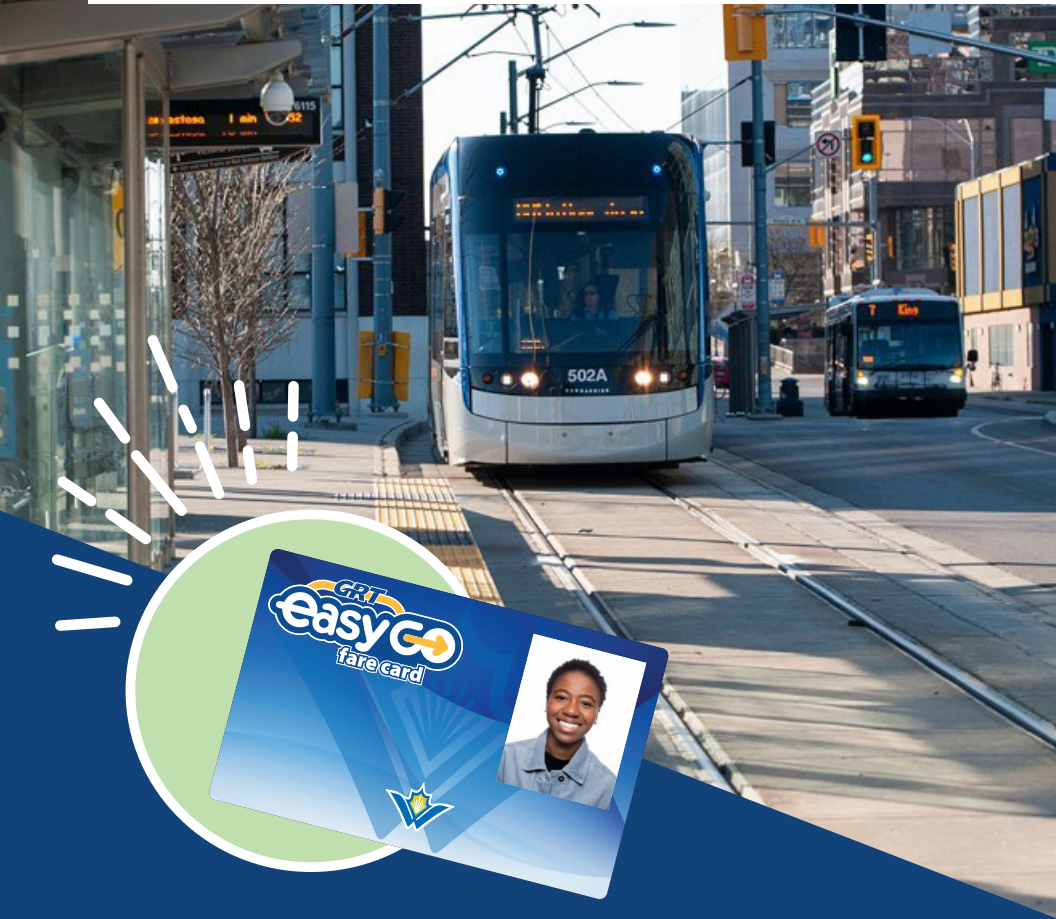


# Programa de transporte accesible

## Affordable Transit Program (ATP)



Descubra cómo ahorrar  
en las tarifas de GRT

Si reside en la región de Waterloo y tiene ingresos bajos, es posible que cumpla con los requisitos para el Programa de transporte accesible (ATP).

ATP ofrece un descuento en las tarifas de GRT. Visite [grt.ca/fares](http://grt.ca/fares) para obtener más detalles.

#### Productos tarifarios

Pase mensual

Pago de valor almacenado

Billetes MobilityPLUS ATP (tira de 5)

## ¿Quién puede solicitarlo?

Cualquier usuario mayor de 18 años puede solicitar el ATP. La elegibilidad para el programa se basa en los ingresos netos de su unidad familiar (sección 23600 de la declaración de la renta de cada miembro), lo que incluye a su cónyuge/pareja y cualquier persona dependiente de 18 años o más en la misma vivienda. Si es aprobado, todos los miembros del hogar, incluidos los menores de 17 años, podrán beneficiarse del descuento. Para obtener más información sobre el tamaño de la unidad familiar y los límites de ingresos, visite [grt.ca/ATP](http://grt.ca/ATP).

**Department of Community Services  
de la región de Waterloo administra la  
elegibilidad para el ATP.**

Si tiene 17 años o menos y es económicamente independiente, póngase en contacto con su asistente social o con Community Services para obtener más información.

**Los estudiantes de educación superior a tiempo completo no son elegibles para el Programa de transporte accesible.**



## ¿Cómo puedo solicitarlo

- En línea en [grt.ca/ATP](http://grt.ca/ATP).
- De forma presencial en uno de los Community Services Welcome Centres, abiertos de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.
  - 99 Regina Street South, Waterloo
  - 20 Weber Street East, Kitchener
  - 150 Main Street, Cambridge

Si tiene alguna pregunta, llame al 519-883-2100 ext. 2, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

## ¿Qué necesito para solicitarlo?

Deberá presentar un comprobante de domicilio y de los ingresos de su unidad familiar. Puede hacerlo en línea o de forma presencial en los Community Services Welcome Centres. Para obtener información actualizada sobre todo lo necesario para presentar la solicitud y los documentos que se aceptan, visite [grt.ca/ATP](http://grt.ca/ATP).

## ¿Qué documentos se aceptan?

**Comprobante de domicilio** (una de las siguientes opciones):

- Permiso de conducir válido.
- Documento de identidad de Ontario con fotografía.
- Correo emitido por una entidad gubernamental.
- Factura de servicios públicos actual.
- Recibo de alquiler o contrato de arrendamiento.
- Documento hipotecario.

**Comprobante de todas las fuentes de ingresos** (una de los siguientes opciones por cada persona de su unidad familiar a partir de 18 años):

- Notificación de evaluación de Canada Revenue Agency.
- Carta de un trabajador social registrado
- Comprobante de declaración de ingresos de la CRA (opción C)

**Si acaba de llegar a Canadá durante el año natural en curso, puede presentar uno de los siguientes documentos:**

- Tarjeta de residencia permanente o de ciudadanía
- Documento de protección para refugiados
- Verificación de la solicitud
- Permiso de trabajo
- Confirmación de residencia permanente

**Si ha sido estudiante:**

Si fue estudiante en el último año calendario, deberá presentar un justificante de la finalización de sus estudios/documentos de graduación.

## ¿Qué sucede si ya recibo asistencia social?

A los clientes de Ontario Works y del Ontario Disability Support Program se les solicitará:

- Fecha de nacimiento
- Identificador de miembro de SAMS o número del Seguro Social

## ¿Cómo sabré si he sido aprobado?

Recibirá una notificación por correo electrónico, mensaje de texto o teléfono en un plazo aproximado de siete días desde que realizó su solicitud.

**La elegibilidad dura un año. 30 días antes de que expire su tarjeta, los solicitantes deben volver a solicitar permanecer en el programa.**



# **GRT**

**GRAND RIVER TRANSIT**

## **Si tiene preguntas**

**llame a Community Services al 519-883-2100 ext. 2.**

**Horario: lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**

**Personas sordas y con dificultades auditivas (TTY):**

**519-575-4608**

**[grt.ca](http://grt.ca)**



**Region of Waterloo**